

En relación a los hechos criminales ocurridos en el Municipio de Iguala, Estado de Guerrero, el día 26 de septiembre de 2014 en los que fueron torturadas y asesinadas 6 personas y secuestradas en la modalidad de “desaparición forzada” otros 43 Estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), y diversas asociaciones nacionales, regionales e internacionales de Ciencia Política,

## Manifestamos:

1. Que condenamos todo tipo de violencia contra cualquier persona y especialmente la ejercida en contra de jóvenes estudiantes, motivada por la maldad, discriminación por condición de pobreza u origen social, venganza política, o por represión al ejercicio legítimo del derecho a disentir y manifestar posicionamientos político-ideológicos. Al mismo tiempo reiteramos nuestra solidaridad con el dolor, la angustia y la indignación de las madres, padres y familiares de los jóvenes desaparecidos.
2. Que los crímenes cometidos contra estos jóvenes forman parte de una situación histórica de violencia perpetrada en contra de profesores y estudiantes de las escuelas normales rurales de aquella región y especialmente contra la Escuela Normal de Ayotzinapa. En la etapa hegemónico-autoritaria la violencia fue realizada por las fuerzas de seguridad del Estado, pero actualmente son éstas, quienes coludidas de manera deleznable con sicarios del crimen organizado, atentan contra la seguridad de la población, no solo en este caso, sino en otros miles de casos más, de manera recurrente y sistemática en toda la República Mexicana.
3. Que ante tales hechos de horror, las asociaciones de ciencia política firmantes nos unimos al repudio e indignación expresados por universidades, escuelas normales, investigadores, docentes, estudiantes y ONGs de todo México y de diversos países del mundo.
4. Que nos preocupa la fragilidad de las instituciones políticas mexicanas, la perversión y desvío inexcusable de sus funciones innatas de garantizar el orden público y proteger a la sociedad civil de la delincuencia en cualquiera de sus formas y, por otro lado, frente al errático proceder de los partidos políticos en los recientes casos de violaciones de los Derechos Humanos. Consideramos que el riesgo de fisuras en el proceso de democratización que hemos venido realizando exige instituciones fuertes y responsables de sus funciones en el marco de la Democracia y el Estado de Derecho.

Ante ello,

## Demandamos:

**Primero.** Que las autoridades federales de procuración y administración de justicia entreguen en un plazo perentorio e inmediato resultados creíbles y lógicos sobre la verdad histórica de estos hechos, se identifique a todos los autores materiales e intelectuales de los crímenes, independientemente de su rango y jerarquía en las esferas del poder criminal, gubernamental, económico o partidario, y se apliquen los castigos más severos establecidos en la ley.

**Segundo.** Que se garantice el pleno acceso a la justicia a las madres, padres y demás familiares de los jóvenes asesinados y les sean resarcidos sus derechos de víctimas.

**Tercero.** Que es urgente y necesario rediseñar las instituciones del Estado mexicano y establecer en todos sus ámbitos los mecanismos legales y procedimentales para una efectiva vinculación entre la ciudadanía, la autoridad y los partidos políticos, y que llene los vacíos que estas instituciones han dejado por interés propio o por omisión a los grupos fácticos de poder con actividades lícitas e ilícitas.

**Cuarto.** Que en el rediseño de las políticas estatales de seguridad, se consideren las alternativas y orientaciones adoptadas por el PNUD y la OEA, en las que recomiendan adoptar los conceptos y modelos de seguridad “ciudadana” y “humana”, además del enfoque de Ciudades Seguras para las Mujeres, cuya estrategia se orienta principalmente a la seguridad de las personas, con énfasis en la prevención y una nueva política social que distribuya de manera más justa la riqueza, que haga posible el acceso a la justicia y propicie el respeto a la ley y el orden, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

*Por la defensa de Derechos Humanos de los Mexicanos*

**José Manuel Luque - Presidente de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas**

**Aiji Tanaka - Presidente de International Political Science Association**

**Mariana Llanos - Secretaria General Asociación Latinoamericana de Ciencia Política**

**Simón Pachano - Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política**

**Sergio Toro - Presidente Asociación Chilena de Ciencia Política**

**María Paz - Presidenta Asociación Boliviana de Ciencia Política**

**Martín D'Alessandro - Presidente Sociedad Argentina de Análisis Político**

**Leonardo Avritzer - Presidente de la Asociación Brasileña de Ciencia Política**

**Patricia Muñoz - Presidenta de la Asociación Colombiana de Ciencia Política**

**Marcelo Daniel Vallejos - Presidente de la Asociación Nacional de Politólogos Estudiantes y Graduados**

**Adolfo Garcé - Presidente de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política**

